

Guatemala, 30 de diciembre de 2015  
Informe de Actividades 02-2015

Señora  
Claudia María Ciudad Real Solís  
Viceministra de Cultural  
Su Despacho.

**Estimada Señora Solís**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1998-2,015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 1107-2,015 correspondiente al mes de diciembre de 2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0126.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Validación de información digitalizada por gestores y promotores culturales, para el Sistema de Información Cultural.
2. Asesorar en el proceso de digitalización de información de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, por medio de los instrumentos respectivos.
3. Asesorar en el ingreso de información del Centro de Documentación de la Dirección General de las Artes, para la base de datos del Sistema de Información Cultural.
4. Asesorar en el ingreso de información del departamento de Formación Artística de la Dirección General de las Artes, para la base de datos del Sistema de Información Cultural.
5. Coordinar con la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, el apoyo de promotores y gestores culturales para la digitalización de información, para la base de datos del Sistema de Información Cultural.
6. Coordinar con la Dirección Técnica de Vinculación Interinstitucional, el fortalecimiento del proceso de recopilación de información para la página web del Sistema de Información Cultural.
7. Apoyo en la vinculación de información digitalizada en la página web del Sistema de Información Cultural.

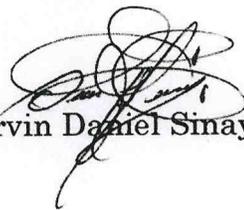
8. Coordinación con la Dirección Técnica de Vinculación Interinstitucional, reunión con el Consejo Asesor y Consultivo del Sistema de Información Cultural.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Publicación de información de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural y de la Dirección General de las Artes, en la página web del Sistema de Información Cultural.
2. Fortalecimiento del proceso de recopilación de información cultural, para la base de datos del Sistema de Información Cultural.
3. Digitalización de información de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, para la base de datos del Sistema de Información Cultural.
4. Digitalización de información del Centro de Documentación de la Dirección General de las Artes, para la base de datos del Sistema de Información Cultural.
5. Ingreso de información a la base de datos del departamento de Formación Artística de la Dirección General de las Artes, por parte de gestores y promotores culturales.
6. Avance en el proceso de información, logro de acuerdos, apoyo de parte de Direcciones Técnicas de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
7. Reunión realizada con el Consejo Asesor y Consultivo del Sistema de Información Cultural, integrado por un representante de cada Dirección Ejecutora, así como una persona nombrada por cada Dirección de Apoyo del Despacho Superior del Ministerio,

Sin otro particular me despido de usted.

Cordialmente;

  
Marvin Daniel Sinay Sajché

Vo.Bo.

  
DR. DEMETRIO COJTI CUMI  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL  
Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES